SCAIN Consultoría

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486 2030 | Correo: scain@scain.co

PC-PC22-01178-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., octubre 17 de 2023

Radicado N° **E-2023-147393**
Fecha: 18-10-2023 - 10:15
Folios: 3 Anexos:
Radicador: ANGIE JULIANA ESCOBAR REINA
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL - 5310
Consulte el estado de su trámite en: www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE
7S2TF

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarios Orden de Compra No.113292 Segmento 5_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 5_SII_2023: Servicios prestados del mes de septiembre de 2023, (pago 3).
Ajuste servicios prestados del mes de julio de 2023, (pago 3).
Ajuste servicios prestados del mes de agosto de 2023, (pago 3).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

	Información en medio magnético USB
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)

SCAIN Consultoría

Información en medio magnético USB	
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	**Factura**
2	**Certificación del Revisor Fiscal**
3	**Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)**
4	**Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)**
5	**Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)**
6	**Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)**
7	**RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.**
8	**RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.**
9	**Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)**
10	**Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.**
11	**Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal**
12	**Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal**
13	**Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días**
14	**Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal**
15	**Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)**

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.
Coordinador Financiero
INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023
coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: DMorales
Vo.Bo: LCastellanos

Busexpress S.A.S.
Expresamente para usted
NIT. 806.012.364 - 1

CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA,** en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.534.150 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 67273 –T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción – FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 5 días del mes de octubre, en la ciudad de Barranquilla

Firma: _____
Nombre: Boris Enrique Corrales
C.C. No. 8.534.150
En calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.: 67273-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A0F015BCE4B409A7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8534150 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 67273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

67273-T

BORIS ENRIQUE
CORRALES MEDINA
C.C. 8534158
RESOLUCION INSCRIPCION 122 FECHA 21/10/93
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Presidente

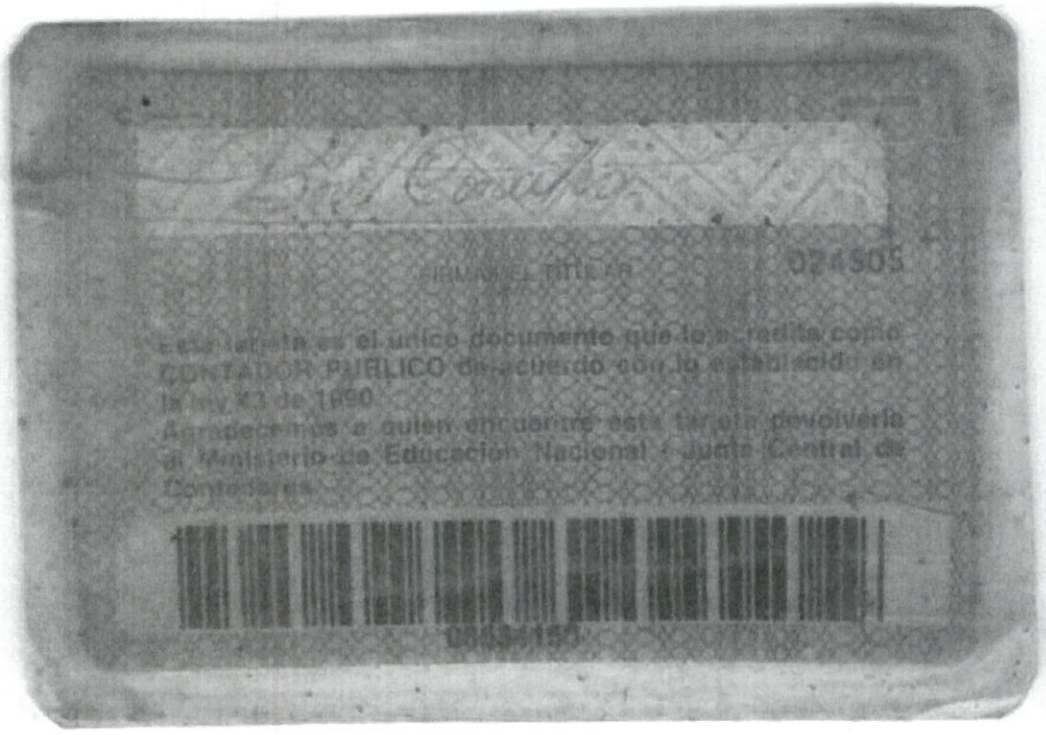

024505

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.534.150
NUMERO
CORRALES MEDINA
APELLIDOS
BORIS ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA

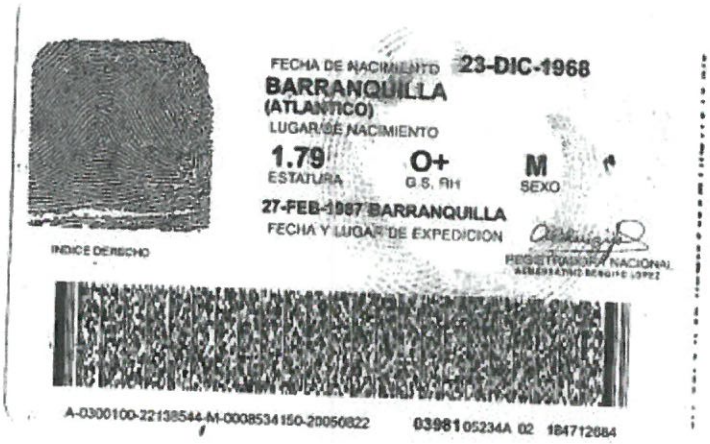

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1968
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
27-FEB-1987 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
A-0300100-22138544-M-0008534150-20050822
0398105234A 02 184712684

LATIN PROFESSIONAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.
NIT. 860.518.754-1

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, TRANSPORTES ESIVANS S.A.S, con NIT 860.518.754-1, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de septiembre de 2023 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de octubre 2023 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.

2. La Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.

3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023, por solicitud de la administración.

NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal TP 30060 – T
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2023
CER –186 - 23
Latin Professional S.A.S.

127

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9423744AD672798B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

Que el contador público **NUBIA BARRERA GANTIVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
30960-T
NUBIA
BARRERA
C.C. 41724
RESOLUCION INSCRIPCION 1054 FECHA 08/08/1991
UNIVERSIDAD
UNIV PILOTO DE COLOMBIA
DANIEL SARMIENTO PAVAS

FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores
DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.774.497**

BARRERA GANTIVA

APELLIDOS

NUBIA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1958**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118 **0020**030007A 1 1190615020

SERVITAC
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

CERTIFICADO DE PACO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PARA PERSONA JURIDICA)

YO, **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1052394255 de Duitama, y con tarjeta profesional 7709-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condici6n de Revisor Fiscal de **SERVITAC SAS SERVICIO DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA** identificado con Nit. 830.090.037-8, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, debidamente luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentaci6n de la propuesta para el presente proceso de selecci6n, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensaci6n familiar, instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 17 días del mes de octubre de 2023.

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
C. C. No. 10522394255 de Duitama
237108-T
Revisor fiscal

601 2 854056
comercial@servitac.com
www.servitac.com
Calle 127a # 70h - 42
Bogotá, Colombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF8B9E3FB59EE23C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

237108-T

JIMMY ROBERTO
CAMARGO MALAGON
C.C. 1052394255
RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

243092

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262059

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.052.394.255
CAMARGO MALAGON
APELLIDOS
JIMMY ROBERTO
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1991
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S RH
M
SEXO
24-AGO-2009 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0707900-00193295-M-1052394255-20091103 0017663468A 1 27613147

LATIN PROFESSIONAL

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.
NIT. 900.512.082 - 6

CERTIFICO

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, de acuerdo con los soportes suministrados, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Abril a Septiembre de 2023); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Marzo a Agosto de 2023), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.

2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de salud del mes de septiembre de 2023 y de aportes parafiscales, pensión y riesgos profesionales de agosto de 2023, de las siguientes sucursales:

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
9/29/2023 6:08:36 PM	E	BOYACA	70863960	Agosto 2023	$28,900	9/20/2023	10/2/2023	PAGADA
9/22/2023 3:26:09 PM	E	SUC BOGOTA	70894812	Agosto 2023	$35,488,200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/22/2023 3:23:58 PM	E	ENEL	70894765	Agosto 2023	$5,682,700	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/21/2023 7:19:52 PM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	70867550	Agosto 2023	$15,970,100	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/20/2023 9:51:35 AM	E	SUC BOLIVAR	70884736	Agosto 2023	$2,000,200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/19/2023 3:39:45 PM	Y	INDEPENDIENTES	70997225	Agosto 2023	$817,050	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/19/2023 10:08:59 AM	E	QUIBA	70988448	Agosto 2023	$6,750,400	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/19/2023 8:50:08 AM	E	SUC GUAJIRA	70986308	Agosto 2023	$4,762,600	9/20/2023	9/19/2023	PAGADA
9/12/2023 3:05:12 PM	E	SEGMENTO 2	70871515	Agosto 2023	$4,492,100	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 12:46:54 PM	E	GIRARDOT	70867576	Agosto 2023	$371,200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
9/12/2023 12:35:06 PM	Y	SUC BOGOTA	70867523	Agosto 2023	$434,600	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 12:30:55 PM	E	VARGAS VILLA	70867147	Agosto 2023	$2,318,000	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:51:17 AM	E	TUMACO	70865343	Agosto 2023	$144,500	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:50:49 AM	E	PUERTO ASIS	70865782	Agosto 2023	$371,200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:45:54 AM	E	CHOCO	70865775	Agosto 2023	$41,400	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:40:19 AM	E	SAN JOSE DE GUAVIARE	70865396	Agosto 2023	$742,300	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:39:52 AM	E	MONTERIA	70865375	Agosto 2023	$662,500	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:39:27 AM	E	valledupar	70865351	Agosto 2023	$371,200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:38:57 AM	E	CUCUTA	70865331	Agosto 2023	$742,200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:38:36 AM	E	VILLAVICENCIO	70865318	Agosto 2023	$371,200	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
9/12/2023 11:38:15 AM	E	SUC SUCRE	70865303	Agosto 2023	$1,113,500	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:37:46 AM	E	SUC SANTA MARTA	70865283	Agosto 2023	$1,455,100	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA
9/12/2023 11:35:52 AM	E	SUC BARRANQUILLA	70865264	Agosto 2023	$331,400	9/20/2023	9/26/2023	PAGADA

3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

4. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los doce (12) días del mes de octubre de 2023, por solicitud del interesado.

JEANETTE PINZÓN FORERO
Revisor Fiscal
TP-25799 - T
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 12 de octubre de 2023
CER – 185 – 23
Latin Professional S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D6FB4F29058C501E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

25799-T

JEANETTE CONSUELO
PINZON FORERO
C.C. 51.668.601
RESOLUCION INSCRIPCION 3109-T FECHA 23-XI-89
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Presidente

00033133

CARVAJAL S.A.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.668.601
PINZON FORERO
APELLIDOS
JEANETTE CONSUELO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1963
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00018482-F-0051668601-20080628 0000688590A 1 1270017387

FORMATO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**Proceso:**	Acceso y Permanencia			
	Dirección:	Bienestar Estudiantil			
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.			
	Fecha de elaboración:	14/07/2022	**Código:**	07.2-ET-IF-020	**Versión:** 4

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	113292	**SEGMENTO**	5_SII_2023	**ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.**	3
NOMBRE OPERADOR	**UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**	**PERIODO DE PAGO**	01/09/2023 - 30/09/2023	**FECHA DE ACTA**	13/10/2023

DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	**901.669.120-6**		**Olga Lucia Alvarado Contreras**	**39.753.385**	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Servitac S.A.S. Servicios de alquiler y tranporte alvarado y CIA	830.090.037-8	25%	Olga Lucia Alvarado Contreras	39.753.385		
Inversiones Trans Sabana S.A	900.512.082-6	25%	Andres Fernando Duarte Ortiz	79.628.542		
Transportes Esivans S.A.S	830.102.646-7	25%	Martha Lidia Peralta Barletta	57.428.469		
Busexpress S.A.S "En organización empresarial"	806.012.364-1	25%	Moisés Diaz Velásquez	72.126.835		

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	**Hasta 31 de enero de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.**	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta clausula las partes acogen lo descrito en la Clausula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato **PARÁGRAFO 1o:** Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. **PARÁGRAFO 2o:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. **PARÁGRAFO 3o:** En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. **PARÁGRAFO 4o:** En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 5o:** Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. **PARÁGRAFO 6o:** El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P **PARÁGRAFO 7o:** Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. **PARÁGRAFO 8o:** Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 9o:** Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.

VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	18/07/2023	$ 1.232.321.076,98	93	25/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1								
MODIFICACIÓN No. 2								
MODIFICACIÓN No. 3								
VALORES ACUMULADOS			**$ 1.232.321.076,98**					

CONTROL DE PÓLIZAS

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188557	19/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	$ 123.232.107,70	1Año(s), 0Mes(es) y 13Dia(s)	18/07/2023	31/07/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188557	19/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	$ 123.232.107,70	3Año(s), 6Mes(es) y 13Dia(s)	18/07/2023	31/01/2027

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

PROYECTO	Código presupuestal CDP	CDP	CDP No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	O23011601130000007736	Inicial	2730	16/06/2023	$ 41.092.561.910

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
Inicial	2023	3968	24/07/2023	457	$ 785.104.269	1	$ 11.323.213	$ 0	$ 11.323.213	
						2	$ 134.425.951	$ 0	$ 134.425.951	
						3	$ 0	$ 371.119.121	$ 371.119.121	$ 268.235.984
							$ 0	$ 0	$ 0	
							$ 0	$ 0	$ 0	
	2023	3968	24/07/2023	484	$ 447.216.808		$ 0	$ 0	$ 0	
							$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.216.808
							$ 0	$ 0	$ 0	
Adición 1							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Adición 2							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
					$ 1.232.321.077		**$ 145.749.164**	**$ 371.119.121**	**$ 516.868.285**	**$ 715.452.792**
								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		**41,94%**

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	25/07/2023 - 31/07/2023	3	10		$ 11.323.213			$ 11.323.213
2	01/08/2023 - 31/08/2023	20	40		$ 134.545.154		$ 119.203	$ 134.425.951
3	01/09/2023 - 30/09/2023	20	60	3	$ 371.119.121			$ 371.119.121
								$ 0
VALORES ACUMULADOS			110	3	$ 516.987.488	$ 0	$ 119.203	$ 516.868.285

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual correspode a: **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE** **$ 371.119.121** , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **SETECIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE** **$ 715.452.792** A la fecha el porcentaje de ejecución es: **41,94%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán		Delsy Morales Popayán		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Olga Lucía Alvarado Contreras	
Profesional Jurídico Especializado		**Profesional Financiero Especializado**		**Coordinador Financiero**		**Director de Interventoría**		**Representante Legal**	

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:			
RECIBIDO POR:			
Hora	Fecha		Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No. 113292 Fecha: 18 07 2023
Contratista	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	NIT X C.C.	No. 901.669.120
Dirección :	CR 70 H 127 A 06	Teléfonos	3104868986
Cesión de contrato:	Nombre del cedente	NIT C.C.	No.
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC / Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.		Banco	

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	Banco	Ahorros	Corriente
5 9 6 0 0 0 0 2 4 9 5	BANCOLOMBIA	X	

3- Información Tributaria

Responsable IVA		Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	4921
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar		
Beneficiario				NIT	C.C.	No.
Cuenta Bancaria				Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato: El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

Fecha Acta de Inicio	25 07 2023	Adición		Adición No.		Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	$ 1.232.321.077	Valor adición(es)				Valor total compromiso	$ 1.232.321.077

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	3
Periodo a pagar:	De Fecha 01 09 2023	A: Fecha 31 09 2023			
Recibo a Satisfacción No	3	Fecha	13 10 2023	Anticipo	% Anticipo / Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	%IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3968-23		O230116011300000773603001-Suministrar el transporte a	FVAT88	371.119.121		-	371.119.121			371.119.121
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
		TOTAL		371.119.121		-	371.119.121	-	-	371.119.121

Valor en Letras	Trescientos Setenta y Un millones Ciento Diecinueve mil Ciento veintiUn Pesos M/L	Total a Pagar	371.119.121

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA	Firma del Directivo responsable del Area funcional	
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil		
Elaborado por:	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	Interventoría		
Fecha elaboración	13 10 2023 Ext:	Fecha aprobación	13 10 2023

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

141

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3104868986

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764047857127 válida desde 2023-04-21 hasta 2024-04-21 rango desde FVAT1 hasta FVAT200.

Cliente:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT :	899999061
Dirección:	AV EL DORADO NO 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3241000
Email:	NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	30/10/2023
Total de Lineas:	3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FVAT88**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:38:06**
FECHA FIRMADO:	**13/10/2023 11:38:08**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	10	2023	13	11	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	Servicio transporte de pasajeros Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la secretaria de educación del distrito capital ? Facturación mes de SEPTIEMBRE de 2023 - Rutas Regulares - Orden de Compra No. 113292 - SEGMENTO 5_SII_2023 - Pago 003	WSD	1,00	$215.939.659,00		0,00	$215.939.659,00
2	001	Servicio transporte de pasajeros Ajuste facturación meses anteriores - Rutas Regulares - Orden de Compra No. 113292 - SEGMENTO 5_SII_2023 - Pago 003	WSD	1,00	$153.426.889,00		0,00	$153.426.889,00
3	001	Servicio transporte de pasajeros Ajuste facturación meses anteriores - Rutas Complementarias - Orden de Compra No. 113292 - SEGMENTO 5_SII_2023 - Pago 003	WSD	1,00	$1.752.573,00		0,00	$1.752.573,00

Notas:
La Union Temporal Alianza Transnacional esta integrada por: Inversiones Transsabana SAS (25%) - Busexpress SAS En reorganización empresarial (25%) - Transportes Esivans SAS (25%) - Servitac Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y CIA (25%)

SON: (trescientos setenta y un millones ciento diecinueve mil ciento veintiun pesos)
CUFE: 19126596490197a5c947f8097bf6b8ede66a7556be12cfcf0c3be74bfe6a13245d4312ecf78b56a811c8efe9b54e2bfe

Subtotal:	$371.119.121,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$371.119.121,00
ReteRenta:	$7.557.888,07
Neto Factura:	$363.561.232,93

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$215.939.659,00	3,50 %	$7.557.888,07

Firma Digital: Pl/uExhb8u4CtCae+2yoFhfxPM8kshV2JGkNo9M18xft4+rA48g/P8rkl2v9tTay huOg6Z0yrjutoFiLBWi88xn8mcIBP+ahj8uYOeWmn7U3C5Tq4f lc3AhO77K86Fq0 ygsKDuLIQtteHTxnErl16gD7y2UNjXizZRrK7sM8TPtUch0xkTh3RDzDb6hF8SNn 5QPOf9YwFm2TDw2eJzlpP0LZgN//pcSwl9W JHGmY2eVyW4CS1cjkM2SQCbJNqpGU ofjccZDD2M5DUBfpX1Duz1/2zTPt53rxyBjPGo1qRa0K8VwrcjmQFJ5nP8E98k1m zfRCgr+xFJ2W6DsRlu7w yw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

42

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764047857127

(415)7707212489984(8020) 001876404785712 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901669120	6				

11. Razón social
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 70 H 127 A 06

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-04-21 / 10:47:00 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79628542 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

997. Fecha formalización 2023-04-21 10:47:00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764047857127

(415)7707212489984(8020) 001876404785712 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901669120	6				

11. Razón social

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL CR 70 H 127 A 06	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVAT	1	200	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14913504118

(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 H 127 A 06

42. Correo electrónico gerencia@servitac.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 8 6 8 9 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 2 1 1 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 10 / 14 : 02: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913504118

(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 1 1 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 1 1 0	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 1 1 0	
81. Hasta	2 0 2 5 1 1 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913504118

(415)7707212489984(8020) **000001491350411 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 7 5 3 3 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVARADO	CONTRERAS	OLGA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 2 8 5 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUARTE	ORTIZ	ANDRES	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913504118

(415)7707212489984(8020) **000001491350411 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 0 9 0 0 3 7	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 5	2 0 2 2 1 1 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 1 2 0 8 2	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 5	2 0 2 2 1 1 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 1 0 2 6 4 6	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TRANSPORTES ESIVANS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 5	2 0 2 2 1 1 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 6 0 1 2 3 6 4	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: BUSEXPRESS S.A.S. "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL"

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 5	2 0 2 2 1 1 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/08/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901669120	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 70 F 127 77 Teléfonos: 3104868986

Dirección electrónica: gerencia@servitac.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 29/03/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde:

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 10/11/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/11/2022	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Bancolombia

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL** identificado con NIT No. **901669120** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	ESTADO
Cuenta de ahorros	596-000024-95	2023/02/03	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal Alcala ubicada en la Calle 134 A No. 45 – 95.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Bogota - Of. 596 Alcala
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº 52909185

Asesor Pyme
BANCOLOMBIA S.A.
Sucursal Alcala